Guayaquil, Marzo 2 del 2020

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INDRA S.A.

Ciudad.

INFORME COMISARIO

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas legales, he procedido a efectuar la revisión de todo y cada uno de los registros contables, correspondiente al EJERCICIO ECONOMICO 2019, habiendo constatado los saldos CAJA EFECTIVO, así como las CUENTAS POR PAGAR y demás cuentas.

La contabilidad ha sido manejada de conformidad con los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA).

Los ESTADOS FINANCIEROS, corregidos reflejan la realidad económica con una pérdida de **$ 4.900,66** del ejercicio ECONOMICO 2019, antes de Impuesto a la Renta.

Agradezco por todas las facilidades, que se me ha proporcionado por parte de la GERENCIA Y DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD para el normal desempeño de mis funciones.

Atentamente,

C.P.A. SHIRLEY ALAVA V

C.I. 0919983585

COMISARIO